



15 ENE 2025

Dip. Liliana Michel Sánchez Allende
Presidenta de la mesa directiva de la
Honorable XXV Legislatura del Congreso
Del Estado de Baja California

RECIBIDA
RECEPCIÓN DE LOS PARLAMENTARIOS
LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

La suscrita, Diputada **Evelyn Sánchez Sánchez**, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de Morena de esta XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 27, fracción I y 28, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los numerales 110, fracción III, 114 y 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea el siguiente PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE POR EL QUE RESPETUOSAMENTE **POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL PLAN DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN Y LA ANTENCIÓN A LA DEUDA HISTÓRICA CON SUS COMUNIDADES** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Hablar de San Quintín es hablar de una de las deudas históricas más profundas que el estado mexicano mantuvo durante décadas con miles de familias que, con su trabajo diario, han sostenido el desarrollo agrícola del país, que durante mucho tiempo fueron invisibilizadas, marginadas y excluidas de los beneficios del progreso.

El municipio de San Quintín no es únicamente una región altamente productiva; es el hogar de comunidades jornaleras, en su mayoría de origen indígena, que por generaciones enfrentaron desigualdad estructural, precariedad laboral, falta de acceso a servicios básicos, ausencia de seguridad social y nula certeza jurídica sobre la tierra y vivienda que habitaban.

Frente a esta realidad, el Plan de Justicia para San Quintín representa un cambio en la forma de gobernar y una respuesta institucional de una deuda histórica. Bajo la conducción del Gobierno de México y con el respaldo de la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, este Plan reconoce a las comunidades indígenas como sujetos de derecho laborales, dejando claro que el desarrollo económico no puede sostenerse de la explotación.



Desde el Congreso del Estado de Baja California se reconoce la labor de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo en la consolidación de una política pública que pone en el centro la dignidad humana, la justicia social y el reconocimiento pleno de los pueblo indígenas, avanzando hacia un modelo de desarrollo más justo e incluyente.

En este contexto, y desde la Presidencia de la comisión de Asuntos Indigenas de esta Soberanía, se refrenda el compromiso de dar seguimiento puntual y coadyuvar, en el ámbito de las atribuciones legislativas, para que el plan de Justicia para San Quintín se implemente de manera cabal y con responsabilidad institucional.

El reconocimiento de esta deuda histórica obliga a todas las instancias del Estado a actuar con responsabilidad, coordinación y visión de largo plazo, para que los derechos reconocidos se traduzcan en mejores condiciones de vida y bienestar para quienes durante décadas sostuvieron el desarrollo agrícola del país. Solo así será posible avanzar hacia un modelo de desarrollo más justo, incluyente y verdaderamente humano.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Mexicali, Baja California al día de su presentación.

Ateniéndole
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Diputada Evelyn Sánchez Sánchez